

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 415-9/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de compartimentación de naves (4.ª fase), en la Academia General Militar de Zaragoza, por un importe de adjudicación de 82.781.955 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1994.—67.839-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 616-9/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de remodelación de cocina de Tropa en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1, acuartelamiento San Isidro (Valladolid), por un importe de adjudicación de 45.080.000 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1994.—67.845-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 102-3/1994.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de dormitorios, segunda fase, para el Regimiento de Infantería Saboya número 6, base de Botoa, Badajoz, por un importe de adjudicación de 39.568.000 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—68.571-E.

Resolución 145/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 94528

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 23 de mayo de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma «Tecnología Avanzada Integral, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 94528, titulado «Contrato de asistencia para limpieza y aseo de los locales de la Gerencia del Ins-

tituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas» (del 1 de junio al 31 de diciembre de 1994), por un importe total de 7.889.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—67.868-E.

Resolución 143/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94242.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 11 de noviembre de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma «Huarte, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94242, titulado «Obras de emergencia en diez bloques de viviendas del polígono de San Cristóbal, Las Palmas de Gran Canaria», por un importe total de 98.143.168 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—67.864-E.

Resolución 146/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 41685.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 17 de noviembre de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 41685, titulado «Asistencia para mantenimiento del sistema informático del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas», por un importe total de 5.515.244 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—67.876-E.

Resolución 147/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41616.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 17 de noviembre de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma «Ciherra, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41616, titulado «Reparación de tres viviendas en avenida de la Recon-

quista, 20, escalera E, primero, derecha; escalera D, cuarto, derecha, y escalera C, tercero, izquierda, en Toledo, por un importe total de 7.253.245 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—67.872-E.

Resolución 148/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41317.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 17 de noviembre de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma Mustafá Mohamed Tahar la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41317, titulado «Reparación de cuatro viviendas en la calle Alfonso XIII, números 23-29 y 33, en Melilla, por un importe total de 8.021.816 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—67.871-E.

Resolución 149/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41347.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 17 de noviembre de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma Damián Romero Ros, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41347, titulado «Rehabilitación de tres viviendas en ronda de Levante, 9; ronda del Norte, 36; Tablada, 11, en San Javier (Murcia), por un importe de 5.638.378 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—67.869-E.

Resolución 150/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41615.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 17 de noviembre de 1994, adjudicar, definitivamente, a la firma «Ciherra, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41615, titulado «Reparación de tres viviendas en avenida de la Recon-